



10 ES	11 NUMERO	10 A1
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	13 de agosto 1.975	

PATENTE DE INVENCION

450.970

69 PRIORIDADES:		
71 NUMERO	72 FECHA	73 PAIS
A 6372.75	14 de agosto 1.975	AUSTRIA
67 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A22B	
64 TITULO DE LA INVENCION		
"Aparato para descarnar pieles de animales".		
71 SOLICITANTE (S)		
ALEXANDER SCHMIDT G.m.b.H.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Weiz, Gleisdorfertrasse 136 (Steiermark) (Austria)		
72 INVENTOR (ES)		
Alexander Schmidt se; Walter Schmidt; Alexander Schmidt jun. y Hemult Schmidt.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. Joaquin Bolibar Pera		

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

M e m o r i a d e s c r i p t i v a
=====

La presente invención se refiere a aparatos para descarnar pieles de animales que comprenden dos máquinas convencionales descarnadoras dispuestas enfrentadas y un transportador de transferencia previsto para trasladar las pieles desde la primera a la segunda máquina;

Las máquinas descarnadoras para retirar la materia residual del lado de la carne de pieles y animales (denominadas aquí descarnadoras) son bien conocidas. Generalmente, las pieles son descarnadas en las máquinas en dos etapas siendo descarnada aproximadamente la mitad de la piel en cada etapa. Por ejemplo, la piel se puede introducir por la parte posterior primero para la mitad de su longitud, siendo descarnada la mitad posterior de la piel a medida que se retira de la máquina, y luego se introduce la otra mitad de la piel en la máquina por la parte delantera para descarnar la mitad de la parte delantera de la piel. Sin embargo la manipulación de pieles húmedas de animales grandes es un trabajo pesado y sucio y, por tanto, la inversión de la posición de las pieles entre las dos etapas del descarnado, para la introducción de la segunda mitad de la piel en la máquina es laboriosa y desagradable para el operario.

Para reducir el trabajo del operario se ha propuesto disponer dos máquinas y un transportador que auto-

máquina automáticamente alimenta una piel desde una máquina, en la que ha sido descarnada la mitad de la piel, hasta la otra máquina en la que luego se descarna la otra mitad como se indica en la patente estadounidense nº 3.552.157.

5 No obstante, esta disposición no solamente es de funcionamiento totalmente automático, lo que impide la posibilidad de vigilar la piel a su paso desde una máquina a la otra, sino que, además, es de construcción un tanto compleja.

10 El objeto de la invención es proveer un aparato que es de construcción simple y permite al operario cuidar de la piel si es necesario antes o después de tratar la misma en la segunda máquina.

15 De acuerdo con la invención el transportador de transferencia es reversible y está dispuesto para un movimiento en un sentido para transportar una piel desde la primera máquina, a medida que descarna la piel, y para alimentar la piel a la segunda máquina, y en sentido opuesto para transportar la piel desde la segunda máquina,
20 na, a medida que la misma descarna la piel. El operario de pie junto al transportador entre las dos máquinas, puede vigilar la piel a su paso a la segunda máquina después de que la piel ha sido descarnada en la segunda máquina.

25 Es una forma de realización preferida, una máquina descarnadora para empleo en un aparato de acuerdo con la invención, comprende un rodillo alimentador previsto para coadyuvar el arrastre de la piel desde la máquina mientras una cuchilla descarna la piel y, así, en una forma de construcción preferida, esta clase de máqui-

na que se emplea con el transportador de transferencia mon-
tado en los dos rodillos alimentadores de las dos máquinas
lo cual proporciona una construcción del aparato simple y
en general conveniente. El aparato puede comprender asimis-
5 mo convenientemente un transportador de alimentación dis-
puesto para alimentar pieles a la primera máquina y un trans-
portador de salida al que se pueden transferir las pieles
desde el transportador de transferencia después de haber
sido descarnadas en la segunda máquina.

10 A continuación se describe una forma de realiza-
ción preferida del aparato de la invención. El dibujo i-
lustra en una vista en alzado lateral las dos máquinas de
descarnado y el transportador de transferencia, habiéndose
indicado las posiciones de un transportador de alimentación
15 y un transportador de salida.

El aparato comprende dos máquinas descarnadoras
-11- y -21- enfrentadas, es decir, con sus lados de entra-
da enfrentados. Se ha previsto un transportador de alimen-
tación -1- para entregar las pieles desde arriba a la pri-
20 mera máquina -11-, habiéndose previsto un transportador de
salida -6- para la retirada de las pieles descarnadas des-
pués de su tratamiento en la segunda máquina -21-.

Las máquinas comprenden sendos elementos cortan-
tes giratorios -15- y -25- contra los que se pueden aplicar
a presión una piel mediante un respectivo rodillo de pre-
25 sión -16- y -26-. Los rodillos de presión 16 y 26 están mon-
tados sobre otros tantos soportes de rodillo alimentador
-7- y -8- que comprenden sendos rodillos de alimentación -4-
y -5- giratorios.

Los soportes de rodillo de alimentación -7- y -8- están monta

dos articulados para un movimiento entre una posición
abierta, como se ilustra en el dibujo en la segunda má-
quina -21-, en la que el rodillo de alimentación y el ro-
dillo de presión están separados del elemento cortante,
5 y una posición cerrada, que se representa en la primera
máquina -11- en la que el rodillo alimentador y el rodillo
de presión están situados adyacentes al elemento cortan-
te y los rodillos alimentadores -4- y -5- son accionados
por el motor principal de la máquina. Sobre los rodillos
10 alimentadores -4- y -5- está dispuesta una cinta sin fin
de un transportador de transferencia reversible-3-, cuya
cinta puede ser accionada en uno u otro sentido por los
rodillos de alimentación -4- y -5-. Las máquinas compren-
den sendos conjuntos de rodillos de apriete que presentan
15 respectivos pares de rodillos de apriete -12- y -22-. Se
han previsto mecanismos de apriete -17- 27- para hacer os-
cilar los pares de rodillos de apriete -12- y -22- y si-
tuarlos en y fuera de una posición de actualización en la
que los rodillos cooperan con los rodillos alimentadores
20 -4- y -5- para aprisionar una piel cuando el soporte de
rodillo alimentados respectivo -7- y -8- se halla en su
posición cerrada.

En el funcionamiento del aparato, el transporta-
dor alimentador -1- alimenta una piel por la parte trase-
ra de la misma a la primera máquina -11-. La piel es guí-
25 da aproximadamente la mitad de su longitud a lo largo de
la separación definida entre el elemento cortante -15- y
el rodillo de presión -16-, estando el soporte de rodillo
alimentador -7- en su posición abierta. Luego el soporte

de rodillo alimentador -7- se hace girar hacia su posición cerrada y los rodillos de apriete -12- se hacen oscilar por medio del mecanismo -17- hacia su posición de trabajo. Aproximadamente la mitad de la piel se extiende desde el elemento cortante -15- y el rodillo de presión -16- hasta el rodillo alimentador -4- y los rodillos de apriete -12- y sobre el transportador de transferencia -3- y la otra mitad, con el lado de la carne hacia la cuchilla -15-, se extiende desde el elemento cortante -15- hacia abajo, y se hacen girar el rodillo alimentador -4- y los rodillos de apriete -12- para arrastrar la mitad inferior de la piel entre el elemento cortante -15- y el rodillo de presión -16-, cuyo elemento cortante se hace girar para descarnar la piel. La parte posterior de la piel con el lado de la carne hacia arriba es entregada por el transportador de transferencia -3- desde la primera máquina -11- a la segunda máquina -21- en la que el soporte de rodillo de alimentación -8- se halla en su posición abierta.

La piel es alimentada a la segunda máquina -21- a través de la separación formada entre el rodillo de presión -26- y el elemento cortante -25- hasta que la mitad de la piel que no ha sido descarnada se extiende hacia abajo desde el elemento cortante -25-. Luego el soporte de rodillo alimentador -7- de la primera máquina es movido a su posición abierta y el transportador -3- se detiene. A continuación, el soporte de rodillo alimentador -8- de la segunda máquina es movido a su posición cerrada y los rodillos de apriete -22- son movidos por el

/mecanismo de apriete -27- a su posición de trabajo. La
mitad ya descarnada de la piel se extiende desde el ele-
mento cortante -25-, entre los rodillos de apriete -22-
y el rodillo alimentador -5- y sobre el transportador
5 -3-. El rodillo alimentador -5- y los rodillos de aprie-
te -22- son accionados para arrastrar la piel entre el
elemento cortante -25- y el rodillo de presión -26-, cu-
yo elemento cortante -25- se hace girar para descarnar
la piel. Cuando la piel está completamente descarnada y
10 situada sobre el transportador de transferencia -3- en-
tre las dos máquinas, se detiene de nuevo el transporta-
dor, moviendo el soporte de rodillo alimentador -8- de
la segunda máquina a su posición abierta. Luego la piel
se cuelga por su extremo delantero de un gancho de una
15 pluralidad de ganchos -6a- del transportador de salida
-6- y es transportada por el mismo para su tratamiento
ulterior.

Mientras la piel es descarnada en la segunda
máquina -21- el transportador de alimentación -1- entre-
20 ga la siguiente piel a la primera máquina -11- y, por
tanto, el soporte de rodillo alimentador -7- puede ser
movido sin demora a su posición cerrada para empezar el
descarnado de la piel siguiente.

25

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente pa-
tente de invención:

1.- Aparato para descarnar pieles de animales,

del tipo que comprende dos máquinas descarnadoras convencionales enfrentadas y un transportador de transferencia dispuesto para transportar una piel desde la primera a la segunda máquina, caracterizado por el hecho de que el transportador de transferencia (3) es reversible y está dispuesto de manera que puede ser movido en un sentido para transportar una piel desde la primera máquina (11), a medida que la misma descarna la piel, y para alimentar la piel a la segunda máquina (21), y en sentido opuesto para transportar la piel fuera de la segunda máquina (21) a medida que la misma descarna la piel.

2.- Aparato, según la reivindicación 1, en el que cada máquina comprende un rodillo alimentador para coadyuvar al arrastre de la piel desde la máquina mientras un elemento cortante descarna la piel, caracterizado porque el transportador de transferencia (3) está montado sobre los rodillos de alimentación respectivos (4, 5) de las dos máquinas.

3.- Aparato, según la reivindicación 1, caracterizado por comprender un transportador de alimentación (1) dispuesto para alimentar las pieles a la primera máquina (11).

4.- Aparato, según la reivindicación 1, caracterizado por comprender un transportador de salida (6) para retirar las pieles del transportador de transferencia (3) después del tratamiento en la segunda máquina (21).

5.- Aparato para descarnar pieles de animales.
Esta memoria consta de ocho páginas escritas

per una sola cara.

BARCELONA, 13 AGO. 1976

P.A.



